

TÍTULO:	LA ACCIÓN DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD
AUTOR/ES:	Barraza, Javier I.
PUBLICACIÓN:	Temas de Derecho Administrativo
TOMO/BOLETÍN:	-
PÁGINA:	-
MES:	Julio
AÑO:	2017

JAVIER I. BARRAZA 

LA ACCIÓN DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

REFORMULACIÓN METODOLÓGICA PARA SU ESTUDIO

I - INTRODUCCIÓN

La acción declarativa de inconstitucionalidad (ADI) ⁽¹⁾ ha sido estudiada con método objetable. En efecto, el método cualitativo nos brinda una opinión sobre la cuestión, pero de lo que se trata es de medir, cuantificar, el grado de avance de las instituciones, la eficacia y utilidad en su funcionamiento.

Por otra parte, los objetivos del constituyente de 1996 no se han logrado, tal como habremos de ver con los datos cuantitativos que mostraremos. Es decir, la ADI permite al ciudadano común impugnar una norma que considera contraria al orden constitucional, y -eventualmente- si obtiene tal declaración de inconstitucionalidad, que se pueda desalojar del orden jurídico una norma que viola los parámetros constitucionales. Nada de esto se ha logrado, pues al ciudadano común no le interesa el orden constitucional.

Además, la utilidad de esta acción para fortalecer sistemas de democracia participativa no es tal.

En otro orden de ideas, la ADI es un instrumento utilizado por políticos o personeros del poder para obstaculizar la acción del gobierno.

En cuanto al método cualitativo, que es el mayoritariamente abordado, no proporciona datos cuantitativos que nos permitan medir, entre otras cuestiones, su utilización por los distintos sectores de la comunidad o su grado de éxito. ⁽²⁾

Por otra parte, la Fiscalía General de la Ciudad de Buenos Aires ha realizado un informe sobre un relevamiento cuantitativo de la ADI. De dicho informe surge que la cantidad de sentencias que ha pronunciado el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) es de 215. Dicho número difiere de nuestra investigación, en el que hemos constatado 205.

En fin, estimamos de particular importancia realizar mediciones cuantitativas, que nos permitan dilucidar con exactitud y rigurosidad científica la utilidad de esta acción, quiénes la han utilizado, si el ciudadano común utiliza esta herramienta, etc.

Por otro lado, la utilización promiscua de esta acción por legisladores, quienes no logran obtener los consensos necesarios en su ámbito específico, o por grupos empresarios para fines comerciales o corporativos ha hecho que el TSJ opte por una fuerte restricción. En efecto, mediante mediciones cuantitativas, surge que el referido Tribunal en toda su existencia admitió solo quince ADI.

El período que comprende nuestra medición abarca desde el 1/2/1999 (inicio de las actividades del TSJ) hasta el 1/6/2017. En ese período de dieciocho años, tan solo se admitió un 7,21% de las acciones.

II - CONCEPTO

La ADI es un instrumento jurídico concedido al ciudadano común para que pueda impugnar cualquier norma contraria a las disposiciones de la Constitución.

III - FINALIDAD

La finalidad de este tipo de acción es:

1. mantener la supremacía constitucional;
2. crear conciencia constitucional;

3. fortalecer la democracia participativa; y
4. evitar la subsistencia y aplicación de normas contrarias al orden constitucional.

No obstante, estos fines no se han logrado, ya que el ciudadano común no interpone este tipo de acción; diríamos más: aquel no está interesado en estas cuestiones⁽³⁾. Se podría decir que la acción declarativa de inconstitucionalidad es un instrumento útil, pero no utilizable.

En el presente trabajo, mostraremos mediante datos cuantitativos que el ciudadano común no utiliza esta acción. Por otra parte, la utilización de esta acción ha sido hecha por políticos, corporaciones empresarias o profesionales, siempre guiados por un interés patrimonial o personal.

IV - EL MÉTODO

La acción declarativa de inconstitucionalidad ha sido estudiada mediante el método cualitativo. La bibliografía, los artículos y comentarios a fallos nos enseñan el modo de interponerla, la legitimación y los distintos avatares y vicisitudes que ha debido transitar el TSJ para modelarla con los perfiles actuales.

Por otra parte, los estudios demuestran un fuerte sesgo positivista, basados en las previsiones de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y la ley 402, que regula esta acción.

Teniendo en cuenta tales circunstancias, estimamos que se debe realizar un estudio cuantitativo, a fin de disponer de cifras rigurosas y exactas sobre el estado actual de la cuestión.

V - LOS ESCOLLOS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO

Realizar un análisis cuantitativo de este tipo de acción encuentra algunos obstáculos.

1. El buscador del TSJ

En primer lugar, la base de datos oficial del TSJ no incluye la totalidad de las acciones en las que se ha tratado el tema. Esta circunstancia impide hacer mediciones cuantitativas. En definitiva, no podemos obtener una información oficial, que nos diga cuántas acciones se han interpuesto.

Por otra parte, dicho buscador no discrimina entre las medidas previas que emitió el TSJ y las sentencias definitivas.

En otros términos, si se intenta saber mediante la página oficial la cantidad de sentencias que se pronunciaron sobre esta cuestión, no es posible saberlo, ni mucho menos la cantidad de sentencias en las que se admitió este tipo de acción. En consecuencia, es preciso hacer una pesquisa caso por caso.

2. Diferencias

Por otra parte, la Fiscalía General de la Ciudad de Buenos Aires ha realizado un informe sobre esta cuestión, el cual arroja diferencias. Para dicha Fiscalía, el número de acciones es de doscientas quince, en tanto que de nuestra investigación el número asciende a doscientas cinco.

Cabe señalar que en dicho informe se advierten muchas acciones que se repiten en el relevamiento efectuado.

Es decir, el informe elaborado por un órgano oficial y la página web del TSJ demuestran el grado de imprecisión en el que desplegamos nuestra actividad. Asimismo, se puede comprobar la precariedad de los sistemas informáticos, que impiden saber con certeza el número exacto de esta acción importante para generar conciencia constitucional y propiciar mecanismos de democracia participativa.

3. Casos dudosos

Cabe señalar que hay un caso, "Sandrini", que resulta dudoso, pues el actor interpuso una acción declarativa de certeza. No obstante, el TSJ también trató lo relativo a la acción declarativa de inconstitucionalidad. Por tales razones, incluimos este caso.⁽⁴⁾

4. Los políticos y el número

Tampoco es posible conocer la cantidad de diputados que han interpuesto este tipo de acción. En efecto, si se toma la carátula del juicio, solamente surge uno solo, pero si se examina el caso concreto, se observan múltiples actores (*v. gr.*, casos "Hourest" -dos-, "Bidonde" -dos-, "Brusca" -cinco-, "Olivetto" -cinco-, "Nadeo" -trece-). Este es otro punto crucial, pues si se toma únicamente la carátula, se podría decir que en el caso de los políticos y diputados tan solo un 10,05% ha utilizado esta acción. Ahora bien, si se computa la totalidad de los actores con el universo relevado, el número asciende rápidamente, tal el caso "Nadeo", en el que trece diputados se presentaron para interponer la acción.

5. La calidad de los actores

Por otra parte, tampoco es posible conocer en su totalidad la calidad de los actores, esto es, a qué se dedican, si tienen título profesional, etc. Del examen cuantitativo realizado resulta que existen 22 casos donde la calidad del actor es desconocida. Esto representa un 10,73%.

Asimismo, existen entidades o personas físicas que interpusieron varias acciones de este tipo, por lo que también resulta difícil conocer esta cuestión (*v. gr.*, Asociación por los Derechos Civiles, la Defensoría del

Pueblo, el Ministerio Público). En efecto, el buscador nos brinda todo lo que se decidió, sin discriminar por tema o por medidas previas, por lo que se hace preciso hacer un relevamiento manual. Esta tarea se dificulta, pues la carátula siempre es la misma y lo único que difiere es el número de expediente.

En suma, conocer la calidad de los actores es crucial, pues de esa forma podemos advertir si el ciudadano común está interesado en la formación de conciencia constitucional y la participación democrática, o bien podemos detectar si la ADI ha sido el instrumento para la gestión de un interés personal (*v. gr.*, un docente que cuestiona una norma por una cuestión que le afecta su sueldo, o un arquitecto por una norma que no le permite construir y desplegar su actividad profesional), o bien si se trata de políticos que intentan perturbar la acción de gobierno.

VI - UN PRIMER ANÁLISIS

En el período 1/2/1999-1/3/2017 se han interpuesto doscientas cinco ADI, y solo se admitieron quince. Es decir, en dieciocho años prosperaron quince ADI. Esto representa un porcentaje muy bajo de éxito para quien interpone esta acción. En efecto, quince casos representan solo un 7,31%.

De esa admisión, se hizo lugar parcialmente en diez casos y solamente en cinco casos se hizo lugar en forma total. Es decir, se admitió parcialmente la acción en un 4,87% y en forma total en un 2,43%.

Las ADI interpuestas han sido rechazadas -mayoritariamente- por las siguientes razones:

1. cuestiones formales;
2. intimación para que el actor explique o fundamente su presentación;
3. inacción del actor;
4. desistimiento;
5. declaración de incompetencia del Tribunal;
6. porque la cuestión había devenido abstracta.

A riesgo de resultar reiterativos, muy pocas acciones fueron admitidas. Por lo demás, las acciones que fueron rechazadas, mayoritariamente lo fueron por cuestiones formales, sin entrar a analizar el fondo de la cuestión.

1. ¿Quiénes interponen la acción?

Un dato importante es que la ADI, concebida como una acción popular, para que el pueblo pueda participar y propiciar el sostenimiento de los valores constitucionales, no es tal. Así, los actores son mayoritariamente diputados (quienes tienen inmunidades y privilegios), corporaciones empresarias, empresas, abogados o comerciantes. Es decir, todos han interpuesto la acción persiguiendo un interés propio. Hay un dato llamativo, es el caso de Andrés Gil Domínguez, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Buenos Aires. El referido docente interpuso cuatro acciones, no guiado por el afán de lucro, pero persiguiendo también un interés personal, académico y científico, aspectos que son de su actividad profesional.

Por lo demás, hay un grupo de vendedores ambulantes que han sido usados por grupos políticos partidarios. Muchos de los vendedores ambulantes que interpusieron la acción en 1999 y luego en 2008, que fueron contactados para que brinden su testimonio, se niegan a brindar información.

Asimismo, un dato que llama la atención es que hay acciones del mismo ciudadano, quien carece de conocimientos jurídicos o que ni siquiera conoce los alcances de la acción. No obstante, interpusieron en dos ocasiones este tipo de acción (*v. caso "Alián" o "Simonit"*, quienes interpusieron la ADI en 1999 y 2008).

Asimismo, se puede advertir un grupo de personas que pareciera que guardan algún vínculo de parentesco [*v. gr.*, Espinosa (Marcos y Domingo); Schreiber (Orlando Ignacio y Orlando Oscar); Sulzyk (Antonio y Mario); Valle (Analía, Gabriel y Rosa)]. Cabe preguntarse: ¿se trata de familias interesadas en el sostenimiento del orden constitucional? ¿Son ciudadanos comunes que buscan la formación de conciencia constitucional mediante el uso de esta acción? ¿Se trata de personas que gestionan un interés personal? ¿Son activistas políticos que utilizan esta acción para sus fines político-partidarios? ¿Por qué se niegan a brindar testimonio?

En virtud de lo expuesto, al ciudadano común (el que carece de aquellas inmunidades y privilegios, el que no tiene poderío económico o no ostenta un título profesional o no lleva adelante actividad político-partidaria) no le interesa esta cuestión.

Del mismo modo, la mayoría de las sentencias revela que no se han interpuesto para el sostenimiento de los valores constitucionales, sino para gestionar un interés particular.

En el caso de los legisladores -según los datos consignados en el cuadro-, pareciera que esta acción es utilizada cuando no logran obtener los consensos necesarios en el ámbito específico de sus incumbencias. En consecuencia, recurren a aquella para obstaculizar la acción de gobierno o ante la imposibilidad de aceptar su derrota en la arena política.

En el caso de los abogados, también se nota una particularidad: pareciera que utilizan esta herramienta jurídica para la gestión de un interés profesional.

En el caso de las empresas, la acción se interpone no para salvaguardar el interés general, sino para resguardar un interés sectorial específico.

En suma, el ejercicio de la acción declarativa de inconstitucionalidad, ideada para propiciar la participación del pueblo, del ciudadano común, paradójicamente ha sido llevado adelante por:⁶

- Comerciantes y empresarios (2,43%)
- Abogados (15,60%)
- Legisladores y políticos (9,75%)
- Sociedades comerciales (10,73%)
- Asociaciones civiles, ONG y fundaciones (8,78%)
- Corporaciones empresarias (3,90%)
- Administradores de consorcio (2,44%)
- Entidades sindicales (2,92%)
- Ministerio Público (2,44%)
- Profesionales (0,97%)
- Docentes para la defensa de su salario (1,95%)
- Empleados del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (1,95%)
- Defensoría del Pueblo (1,95%)
- Bancos (0,48%)
- Colegios profesionales (1,46%)
- Jueces (0,97%)
- Taxistas (0,48%)
- Militares (0,48%)
- Clubes (0,48%)
- Vendedores ambulantes (16,09%)
- Remiseros (0,48%)

2. Lo público y lo privado

Por otra parte, de las cifras consignadas también se puede advertir que la ADI ha sido utilizada mayoritariamente por el sector privado.

En efecto, solo nueve acciones han sido interpuestas por organismos públicos (Defensor del Pueblo y Ministerio Público). Es decir, la utilización de esta herramienta jurídica por parte de organismos públicos representa tan solo un 4,39%.

VII - CANTIDAD Y EVOLUCIÓN

El número total de ADI es de 205 y solo quince fueron admitidas por el TSJ.

Por otra parte, si tomamos como referencia el total de sentencias pronunciadas por el TSJ, más de 9.000, con la cantidad de sentencias que se pronunciaron sobre las ADI en el período 1999-2017, se puede inferir que las ADI representan solo el 2,27% del total de los fallos del TSJ.

Por otro lado, si tomamos solamente las sentencias que admiten la acción, estas alcanzan solamente el 0,16% del total de las presentadas. Esto demuestra un escaso interés del Tribunal por tramitar este tipo de acción, y también un coeficiente de éxito muy bajo.

También, se podría decir que el TSJ ha abdicado de su función política, encomendada por la Constitución local al establecer este tipo de acción.

Cuadro 1. Cantidad de ADI presentadas y con sentencia favorable - 1999-2017

Año	Presentadas	Sentencia favorable
1999	57	2
2000	12	0
2001	9	2
2002	5	0
2003	6	1
2004	14	2
2005	7	0
2006	6	0
2007	15	3
2008	10	0
2009	9	0
2010	11	1

2011	12	0
2012	12	1
2013	8	2
2014(*)	5	1
2015	4	0
2016	3	0
2017	0	0
	205	15

(*) Relevamiento realizado al 1/3/2017

En el cuadro 1 se advierte el ritmo descendente de las ADI, en particular después del primer año (1999), en el que se tramitaron cincuenta y siete casos. El año 1999 fue aquel en el que se interpuso la mayor cantidad de ADI.

Desde 2008 se visualiza un ritmo descendente más atenuado.

En el período (1999-2008) se presentaron 141 ADI, esto es, más de los dos tercios de estas acciones, y solo un tercio en el período 2009-2017.

En el cuadro 2 se puede observar con mayor nitidez el ritmo descendente de las acciones que tuvieron acogida favorable: de las 15 exitosas, 10 corresponden al período 1999-2007 y solo 5 al período 2008-2013, coincidiendo con la modificación de la composición del TSJ.

Para decirlo en otros términos, en el primer período (1999-2007) se observa la mayor cantidad de acciones que prosperaron, un 73,33%. En tanto que en el período 2008-2017, el porcentaje se reduce a un 26,66%.

Cabe destacar que en los años 2014 a 2017 no hubo ninguna sentencia favorable.

Es decir, la evolución de las ADI se puede dividir en tres períodos:

- 1999-2007: de desarrollo, apogeo y evolución;
- 2008-2013: de declinación; y
- 2014-2017: de negación.

Por otra parte, cabe preguntarse: ¿el TSJ ha abdicado de su función política? ¿Las acciones presentadas carecen de fundamento? ¿Cuáles han sido las razones para que el TSJ cierre las compuertas a la admisión de esta acción?

Cuadro 2. ADI con sentencia favorable total o parcialmente

Autos	Fecha	Resultado
"Fiore, Savino Enrique c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte. 143/99□	22/12/1999	admitido
"Hipódromo Argentino de Palermo SA c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", causa 506/00□	28/6/2001	admitido
"Salgado, Graciela Beatriz c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte. 826/01□	21/11/2001	admitido
"De Cristóbal de Sieber, Graciela Ester c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte. 1530/02□	4/12/2002	admitido
"Gordillo, Agustín Alberto c/GCBA (Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires) y otro s/acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte. 1867/02□	25/11/2003	admitido parcialmente
"Asociación por los Derechos Civiles (ADC) c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", causa 2535/03□	13/10/2004	admitido parcialmente
"Gil Domínguez, Andrés c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte. 2671/03□	20/10/2004	admitido parcialmente
"Gigacable SA c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte. 4627/07□	11/12/2007	admitido parcialmente
"Unión de Músicos Independientes. Asociación Civil c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte. 5167/07	27/12/2007	admitido parcialmente
"Gil Domínguez, Andrés c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte. 5296/07□	27/12/2007	admitido

"Ministerio Público-Asesoría Tutelar c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte. 6153/08□	12/5/2010	admitido parcialmente
"Asociación por los Derechos Civiles (ADC) c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte. 8730/12□	1/8/2012	admitido
"Ludueña, José Luis y otros c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte 9577/13□	7/8/2013	admitido parcialmente
"Asociación por los Derechos Civiles (ADC) c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte. 8730/12	6/9/2013	admitido
"Piñero, Alicia Nilda c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", Expte. 9743/13	22/10/2013	admitido parcialmente

1. Detalle de las acciones rechazadas

En el cuadro 3 se muestra que el 92,68% de las acciones fueron rechazadas. Asimismo, se observa que tal rechazo no fue por la cuestión de fondo, sino mayoritariamente por cuestiones formales, lo que implica que casi no tuvieron trámite.

Cuadro 3. Detalle de las ADI rechazadas

Resultado	Número
Inadmisible	89
Rechazo	44
Incompetencia	25
Abstracto	5
Se intimó para que explique	22
Desistimiento	2
Archivo	3
Total	190

2. Temas planteados

En el cuadro 4 se muestran las ADI según el tema abordado. Se advierte que las cuestiones de derecho tributario y las licencias y permisos son las mayoritarias. En efecto, si sumamos las cuestiones referidas, podremos advertir que el número asciende a 87 casos. Esto representa un 42,43%.

Cuadro 4. ADI por tema

Tema	Número
Acceso a la justicia	2
Administración de consorcios	8
Amparo	2
Colegio profesional	2
Contrato administrativo	4
Decreto de necesidad y urgencia	4
Derecho a la vivienda	2
Derecho a no discriminación	3
Derecho de comerciar	6
Derecho de defensa	2
Derecho de propiedad	2
Derecho a trabajar	12
Derecho a transitar	1
Desalojo administrativo	1
Designación de magistrados	2
Electoral	1
Empleo público	12
Libertad de expresión	1
Libertad sindical	1
Licencias y permisos	39
Multa	2
Penal	7
Político	27
Recusación generalizada de Gallardo	1
Salud	8

Seguridad	2
Seguridad social	2
Tributario	48
Desconocido	1
Total	205

3. ADI con sentencia favorable

En el cuadro 5 se presentan las acciones acogidas total o parcialmente, según el tema.

Se constata que a pesar de concentrar buena parte de las acciones, las cuestiones de derecho tributario han logrado un solo éxito y este es parcial. En tanto que el empleo público, el derecho del trabajo y la seguridad social son los que mayores éxitos recogieron.

Cuadro 5. ADI con sentencia favorable total o parcialmente, según tema

Tema	Sentencia favorable (total)	Sentencia favorable (parcial)	Total
Político	1	1	2
Acceso a la justicia		1	1
Tributario	1		1
Administración de consorcios		1	1
Amparo	1		1
Derecho a la vivienda		1	1
Derecho de comerciar		1	1
Derecho de trabajar	2	2	4
Designación de magistrado		1	1
Libertad sindical		1	1
Penal		1	1
			15

a) ADI con sentencia favorable por calidad del actor

En el cuadro 6 se observa que más del 50% de las acciones admitidas corresponden a personas físicas (53,33%) y el resto, a personas jurídicas u organismos públicos (sociedades comerciales, entidades sindicales, Ministerio Público).

Ahora bien, si hacemos la división entre público y privado, la actividad privada es la que más ha triunfado en esta acción. En efecto, el sector privado ha obtenido sentencias favorables en un 93,33%. En tanto que solo un organismo público ha obtenido éxito en esta acción, lo cual representa un 6,66%.

Cuadro 6. ADI con sentencia favorable total o parcialmente por calidad de actor

Calidad del actor	Sentencia favorable (total)	Sentencia favorable (parcial)	Total
Abogado	1	2	3
Administrador de consorcio		1	1
Asociación civil	1	2	3
Comerciante	1		1
Entidad sindical		1	1
Ministerio Público		1	1
Profesor		1	1
Sociedad comercial	1	1	2
Desconocido	1	1	2
			15

VIII - CONCLUSIONES

Como se puede advertir, la ADI ha sido un instrumento utilizado por sectores más aventajados para la gestión de un interés personal, corporativo o por cuestiones políticas. Por el contrario, ninguna persona en situación de pobreza o en alto estado de vulnerabilidad interpuso esta acción.

En otro orden de ideas, el TSJ admitió muy pocas acciones de este tipo, tal como se expuso. Asimismo, se rechazaron muy pocas acciones por la cuestión de fondo. En efecto, del universo referido, tan solo un 24,44% se rechazaron sobre estas circunstancias.

En fin, se requiere una reformulación metodológica para que el ciudadano común interponga este tipo de acción. Tal vez, sería conveniente una mayor difusión de este tipo de acción. Sin embargo, de una encuesta realizada sobre cinco mil personas (todos profesionales universitarios) en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, luego de explicada la existencia de este tipo de acción, un 98% no está interesada en iniciar este tipo de gestión.

Por otra parte, parece conveniente mostrar que el TSJ ha abdicado de una función política que le ha asignado la Constitución, y mediante un lenguaje ambiguo y fácilmente intercambiable desecha la admisibilidad formal de esta.

También, se impone que esta acción quede reservada para el ciudadano (entendiendo por tal a aquel que no ostenta privilegios y que no despliega una actividad política partidaria). Por el contrario, tal como surge de los datos consignados, los políticos que son derrotados en su ámbito específico utilizan este tipo de acción de manera promiscua.

En suma, se trata de acercar esta acción al ciudadano común, se trata de hacerla útil y más exacta.

ANEXO JURISPRUDENCIAL

1. "Acebedo, Horacio Néstor c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 4/3/2009.
2. "Aguirre de Luqui, Irma María Octavia c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 8/9/1999. - Cita digital IUSJU135939A
3. "Aiello, Marcelo Gustavo c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 28/2/2003. - Cita digital IUSJU135964A
4. "Alegre Pavimentos SACICAFI c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/8/2000.
5. "Alfie, José c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135930A
6. "Alián, Ofelia Dora y otros c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135940A
7. "Alián, Ofelia Dora y otros c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 27/10/2008. -Cita digital: IUSJU062602C
8. "Anapios, Ernesto c/Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 20/11/2012.
9. "Arbitra SA y otros c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 28/3/2001. - Cita digital IUSJU135961A
10. "Argüello, Jorge M. A. c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 19/4/2001.
11. "Artes Visuales SRL c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 4/10/1999. - Cita digital IUSJU135933A
12. "Asociación Argentina de Compañías de Seguros c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 12/4/2004. - Cita digital IUSJU136003A
13. "Asociación Argentina de Compañías de Seguros c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 27/8/2014. -Cita digital: IUSJU225959D
14. "Asoc. Civil Alianza para el uso racional de envases de Argentina c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 15/9/2010. - Cita digital IUSJU191318D
15. "Asociación Civil Comisión de Vecinos de Flores c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 28/2/2007. - Cita digital IUSJU042676B
16. "Asociación Civil de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 27/3/2013.
17. "Asociación de Empleados del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 18/6/2008.
18. "Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés c/Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/4/2010. - Cita digital IUSJU189539D
19. "Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafés c/Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 11/5/2011.

20. "Asociación de Médicos Municipales c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 30/11/2000.
21. "Asociación de Psicólogos del GCBA c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 20/8/2009. - Cita digital IUSJU043948C
22. "Asociación de la Banca Especializada, Asociación Civil c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ. Bs. As. cdad. - 16/3/2005. - Cita digital IUSJU255404B
23. "Asociación Gremial de Psiquiatras de la Capital Federal c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 20/10/2004. - Cita digital IUSJU189539D
24. "Asociación Inmobiliaria de Edificios de Renta y Horizontal c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 15/4/2015.
25. "Asociación por los Derechos Civiles (ADC) c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 12/2/2003. - Cita digital IUSJU136013A
26. "Asociación por los Derechos Civiles (ADC) c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ. Bs. As. cdad. - 15/3/2006.
27. "Asociación por los Derechos Civiles (ADC) c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 13/10/2004. - Cita digital IUSJU135957A
28. "Asociación por los Derechos Civiles (ADC) c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 31/3/2005. - Cita digital IUSJU014787B
29. "Asociación por los Derechos Civiles c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 15/4/2015.
30. "Asociación por los Derechos Civiles (ADC) c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 9/8/2006. - Cita digital IUSJU067863B
31. "Asociación por los Derechos Civiles (ADC) c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 6/9/2013.
32. "Asociación REDI (Red por los derechos de las personas con discapacidad) c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 30/6/2010. - Cita digital IUSJU191243D
33. "Banco de la Pcia. de Buenos Aires c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 24/8/2012.
34. "Banfi, Enrique Roberto c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 30/6/2008. - Cita digital: IUSJU062604C
35. "Barga, Lisandro Arturo y otros c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 26/12/2001. - Cita digital IUSJU135984A
36. "Barilatti, Juan Ignacio c/Gobierno de la Ciudad de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 27/7/2009.
37. "Benítez Jara, Saraida c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999.
38. "Benítez, Rosa Ramona c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 9/3/2000. -Cita digital: IUSJU136016A
39. "Bianchi, Rubén Darío c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 23/9/2014.
40. "Bidonde, Héctor Mario c/Gobierno de la Ciudad de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 18/7/2007. - Cita digital IUSJU067019B
41. "Bill, Juan Carlos c/Gobierno de la Ciudad de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/7/1999. - Cita digital IUSJU135929A
42. "Blanco, María Susana c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 4/6/1999. - Cita digital IUSJU135937A
43. "Bogado y otro c/Gobierno de la Ciudad de Bs. As. s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 5/8/1999.
44. "Boico, Roberto José c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 18/11/2008. -Cita digital: IUSJU062606C
45. "Brusca, Vicente c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 6/11/2007. - Cita digital IUSJU061139B
46. "Bustelo, María Cecilia c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires-Secretaría de Educación s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 20/2/2002. -Cita digital: IUSJU136017A

47. "Butowicz, Elena c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135932A
48. "Calcaterra, Rubén Alberto c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/4/2009. - Cita digital IUSJU037065C
49. "Cámara de Empresarios de Discotecas y Entretenimientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 11/8/2010. - Cita digital IUSJU170235D
50. "Cámara de Garages, Estacionamientos y Actividades Afines de la República Argentina c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 9/9/2015.
51. "Cámara de Hoteles y Afines de la Capital Federal c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 13/6/2011.
52. "Cárdenas, Eduardo c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" (acumulado "Confederación Sindical de los Trabajadores de los Medios de Comunicación") - TSJ Bs. As. cdad. - 12/2/2014. - Cita digital IUSJU216394D
53. "Castiñeiras, Daniel Humberto c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 27/10/2008. -Cita digital: IUSJU062603C
54. "Catalán, Héctor Carlos c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 15/12/1999. - Cita digital IUSJU135938A
55. "Cattedra, Ricardo c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 2/3/2005. - Cita digital IUSJU013794B
56. "Cavallari, María Georgina c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa y de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 11/8/1999. - Cita digital IUSJU135958A
57. "Central de Trabajadores de la Argentina c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 14/5/2014.
58. "Cingolani, Lisandro Esteban c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 26/5/2010.
59. "Colegio de Procuradores de la Ciudad de Buenos Aires c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 18/5/2005. - Cita digital IUSJU011501B
60. "Compañía Sudamericana de Gas (COSUGAS)" - TSJ Bs. As. cdad. - 24/2/2016.
61. "Confederación Argentina Farmacéutica c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 28/3/2012. - Cita digital IUSJU210243D
62. "Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios-Mutual c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 11/11/2008. -Cita digital: IUSJU062600C
63. "Corti, Aristides Horacio c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 8/6/2011, Expte. 8009.
64. "Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bioquímicos de la CABA c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 11/4/2012.
65. "Colegio Único de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires (CUCICBA) c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 26/8/2013. - Cita digital IUSJU212946D
66. "Confederación CORDIC c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 10/3/2010.
67. "Construcsur SRL c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/9/2009. - Cita digital IUSJU055842C
68. "Club Hípico Argentino c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 22/12/2004. - Cita digital IUSJU136004A
69. "Correa, Javier Enrique c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135944A
70. "De Cristóbal de Sieber, Graciela Ester c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 4/12/2002.
71. "Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135934A
72. "Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 12/12/2000.

73. "Defensora del Pueblo c/Estado de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/9/1999. - Cita digital IUSJU135941A
74. "Defensora del Pueblo c/Estado de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 28/12/1999. - Cita digital IUSJU135935A
75. "Delgado, Pedro Adolfo c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/9/1999. - Cita digital IUSJU135946A
76. "Della Mora, Richard c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 1/9/2015.
77. "Di Fillipo, Facundo c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 26/3/2009.
78. "Domínguez, Eva Noemí c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/9/1999, causa SAO 89/99. - Cita digital IUSJU135947A
79. "Dosch, Sandra Elena c/Gobierno de la Ciudad de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 26/3/2007. - Cita digital IUSJU070857B
80. "Doy, Miguel c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad y nulidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 20/4/2001. - Cita digital IUSJU135962A
81. "Duarte, Eduardo Alberto c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135936A
82. "Ducros, Juan Carlos c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/repeticón" - TSJ Bs. As. cdad. - 13/10/1999.
83. "Durán, Hugo Arturo y otros c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 28/6/2000. -Cita digital: IUSJU136018A
84. "Durán, Pablo Fernando c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 18/12/2012.
85. "Echegaray, Patricio y otros c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 15/3/2006. - Cita digital IUSJU255402B
86. "Enrico, Jorge c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 24/2/2000. - Cita digital IUSJU136001A
87. "Epszteyn, Eduardo Ezequiel c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 6/11/2007.
88. "Expendedoras Preservar SA y otro c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 15/11/2010.
89. "Explotaciones Coloniales SRL c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 19/9/2012.
90. "Express Rent a Car SA y otros c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/7/2002. - Cita digital IUSJU135966A
91. "Farkas, Roberto y otro c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/9/1999. - Cita digital IUSJU135943A
92. "Fedecámaras c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/3/2005. - Cita digital IUSJU255401B
93. "Federación Argentina de Box" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/6/1999. - Cita digital IUSJU135954A
94. "Fernández, Daniel Raúl c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 15/4/2014. - Cita digital IUSJU218455D
95. "Figuroa, Mirta O. c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 22/6/2000. - Cita digital: IUSJU136019A
96. "Finoli, Micaela c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 8/10/2004.
97. "Fiore, Savino Enrique c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 22/12/1999. - Cita digital: IUSJU136022A
98. "Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 12/3/2014. - Cita digital IUSJU215094D
99. "Flores, Salvador José c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135953A
100. "Fornasari, N. Fabio c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 10/8/2011.

101. "Friera, Carlos Alberto c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135960A
102. "Fundación Ambiente y Recursos naturales (FARN) y otros c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 14/9/2005. -Cita digital: IUSJU018868B
103. "Gabas, Alberto Aníbal c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/6/2004. - Cita digital IUSJU136005A
104. "García, Analía Viviana c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 8/6/2011.
105. "Gas y Gas SA c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 28/11/2007.
106. "Gerez, Clara Rosa c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 19/12/1999. - Cita digital IUSJU135952A
107. "Gigacable SA c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 11/12/2007. - Cita digital: IUSJU255410B
108. "Gil Domínguez, Andrés c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 28/3/2007. - Cita digital: IUSJU255407B
109. "Gil Domínguez, Andrés c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 27/12/2007. - Cita digital: IUSJU255408B
110. "Gil Domínguez, Andrés c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 24/8/2012.
111. "Gil Domínguez, Andrés c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 20/10/2004. - Cita digital IUSJU106040A
112. "González Morales, Willy Raúl c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135945A
113. "Gordillo, Agustín Alberto c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 25/11/2003. - Cita digital IUSJU100251A
114. "Gullco, Hernán c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 14/2/2007. - Cita digital: IUSJU041362B
115. "Gutiérrez, Delia c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 22/3/2001. - Cita digital: IUSJU136020A
116. "Herman, Guillermina c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/9/1999.
117. "Herraez, Liliana Rosa c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital: IUSJU136015A
118. "Hourest, Martín c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 19/3/2008. - Cita digital IUSJU004324C
119. "Hipódromo Argentino de Palermo SA c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 28/6/2001. - Cita digital: IUSJU136023A
120. "Highton, Federico Roberto c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 8/7/2004. - Cita digital IUSJU136007A
121. "Iraizoz, Juan Fermín c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 15/12/1999. - Cita digital: IUSJU135959A
122. "Judyk Haurelichen, Amelia c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 4/10/2010.
123. "Karma Luz SRL c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 2/12/2015.
124. "Kisner de Olmos, Raquel c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 26/12/2002. - Cita digital IUSJU135972A
125. "Leibenstein, Perla Aída y otros c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 19/11/2013. - Cita digital IUSJU135655A
126. "Leloir de Lanús c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 10/12/1999. - Cita digital IUSJU135948A
127. "Liga de Amas de Casa, Usuarios y Consumidores c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 17/10/2003. - Cita digital IUSJU099431A
128. "López Alconada, José Miguel c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 20/12/1999. - Cita digital IUSJU135951A

129. "López Fretes, Gustavo c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - del 9/6/2004. - Cita digital IUSJU136009A
130. "Losa, Néstor Osvaldo c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/7/1999. - Cita digital IUSJU135974A
131. "Louzan, Juan Carlos c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 21/6/2001, Expte 935/01.
132. "Ludueña, José Luis y otros c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 7/8/2013. - Cita digital IUSJU214961D
133. "Lufrano, Rosario c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 1/12/1999. - Cita digital IUSJU135975A
134. "Macbar SRL c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 26/12/2003. - Cita digital IUSJU135973A
135. "Maccarone, Nicolás c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 7/3/2007. - Cita digital IUSJU069147B
136. "Marconi, Carlos Alberto c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135989A
137. "Martínez, Carlos Eduardo c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 14/5/2008. - Cita digital: IUSJU062605C
138. "Martínez, Fabiana c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135997A
139. "Massalín Particulares SA c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 8/6/1999. - Cita digital IUSJU135976A
140. "Massalín Particulares SA c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 24/3/2000. - Cita digital IUSJU135956A
141. "Medina, Raúl Dionisio c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/7/2009.
142. "Meira, Margarita c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/9/1999. - Cita digital IUSJU135978A
143. "Ministerio Público - Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/7/2008. - Cita digital: IUSJU062607C
144. "Ministerio Público-Asesoría Tutelar c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 12/5/2010. - Cita digital: IUSJU225978D
145. "Ministerio Público - Asesora General Tutelar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 27/4/2009.
146. "Ministerio Público (Defensoría y Asesoría General de Menores e Incapaces) c/Consejo de la Magistratura s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 22/10/1999. - Cita digital IUSJU135977A
147. "Muñoz, Raúl Félix c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135991A
148. "Naddeo, María Elena y otros c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 23/5/2012. - Cita digital IUSJU210272D
149. "Natacha SA c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 18/6/2003, causa 2309/03. - Cita digital IUSJU135967A
150. "Nazareth Muniagurria, Carlos Eugenio c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 28/6/2011.
151. "Negro, Mario Miguel c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 25/8/1999. - Cita digital IUSJU135979A
152. "Novara, Orlando Vicente c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 2/5/2000. - Cita digital IUSJU135999A
153. "Oliveto Lago, Paula M. c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 26/11/2011. - Cita digital IUSJU222361D
154. "Olivetto, Noemí Flavia y otros c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 11/2/2004. - Cita digital IUSJU136008A
155. "Ortiz Basualdo, Susana Mercedes y otra c/Gobierno de la Ciudad s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 4/6/1999. - Cita digital IUSJU135980A

156. "Oser Roldán, Horacio Rodolfo Fermín c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 8/6/2016.
157. "Pacual, Emilia Teresa c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135992A
158. "Palmeiro Martín Horacio y otra c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires - Dirección General de Rentas s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 8/9/1999.
159. "Partido El Movimiento c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 4/12/2004. - Cita digital IUSJU225941D
160. "Pastor de Bonafini, Hebe y otros c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 8/6/2011.
161. "Paz, Griselda c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/10/2012.
162. "Pena de Biglia, Norma Nélide c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/9/2004.
163. "Picasso, Mario Luis Juan c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 26/6/2006. - Cita digital IUSJU032097B
164. "Piñero, Alicia Nilda c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 22/10/2013. - Cita digital: IUSJU225963D
165. "Pizzería Paraná SRL c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires - Dirección General de Rentas s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 14/3/2007. - Cita digital IUSJU069664B
166. "Pregno, Ángel Fabián c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135955A
167. "Raffo, Julio César y otros c/Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 21/12/2011.
168. "Ramo, Ana Dora c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 13/10/1999. - Cita digital IUSJU135982A
169. "Robledo, Adolfo c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135942A
170. "Rodríguez Simón, Fabián c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 19/5/2004. - Cita digital IUSJU136010A
171. "Roitman, Mauricio José c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 25/9/2000.
172. "Romano, Leonardo Enrique c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135994A
173. "Rossini, Susana Nora c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/9/1999. - Cita digital IUSJU135983A
174. "Salgado, Graciela Beatriz c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 21/11/2001. - Cita digital: IUSJU136024A
175. "Sancho, Laura Anahí c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/9/1999. - Cita digital IUSJU135987A
176. "Sandrini c/GCBA s/acción declarativa" - TSJ Bs. As. cdad. - 4/6/1999. - Cita digital IUSJU135927A
177. "Sanseverino c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 19/3/2013.
178. "Santander, Raúl c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135995A
179. "Santiago, Martín Andrés c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/9/1999. - Cita digital IUSJU135985A
180. "Santiago, Miguel Ángel c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital: IUSJU135963A
181. "Sequeiro, Miriam Noemí c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/3/2000. - Cita digital IUSJU135998A
182. "Servicio Escalada SA c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 16/6/2010. - Cita digital IUSJU189572D
183. "Sidoli c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 11/12/2007. - Cita digital IUSJU255406B

184. "Simonit, Julio Walter c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135990A
185. "Sosa, Pedro Santiago c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 29/12/1999. - Cita digital IUSJU135996A
186. "Spisso, Rodolfo R. c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 14/11/2011. - Cita digital IUSJU211608D
187. "Spisso, Rodolfo R. c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 11/4/2012.
188. "Spisso, Rodolfo R. c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 2/5/2012.
189. "Spisso, Rodolfo R. c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 22/10/2013.
190. "Suyay Brillaud, María Luz c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 22/3/2017.
191. "Tobares, Eduardo c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad"- TSJ Bs. As. cdad. - 16/9/1999. - Cita digital IUSJU135986A
192. "Tortora, Carlos Alfredo c/Gobierno de la Ciudad de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 1/11/2006. - Cita digital IUSJU255403B
193. "Traviesas, Oscar A. c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 4/3/2012.
194. "Unión de Consumidores de Argentina c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 10/8/2011.
195. "Unión de Músicos Independientes. Asociación Civil c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 18/04/2007. - Cita digital IUSJU046591B
196. "Unión Transitoria de Agentes SA y otros c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 17/9/2002. - Cita digital IUSJU135993A
197. "Urbano, Antonio c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 6/11/2007. - Cita digital IUSJU041360B
198. "Valdés, Eduardo Félix c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 12/2/2003. - Cita digital IUSJU136011A
199. "Valot SA c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 18/8/2010. - Cita digital IUSJU189580D
200. "Viale, Enrique Matías y otros c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 23/3/2006. - Cita digital IUSJU255405B
201. "Villegas, Héctor c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 28/11/2001. - Cita digital IUSJU136014A
202. "Yaryura, Felipe Nicolás c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 13/10/1999. - Cita digital IUSJU135988A
203. "YPF SA c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 27/2/2002. - Cita digital IUSJU135968A
204. "Zacarías, Oscar c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 9/3/2000. - Cita digital IUSJU136000A
205. "Zurcher, Silvia c/Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires s/acción declarativa de inconstitucionalidad" - TSJ Bs. As. cdad. - 25/3/2009.

Notas:

(*) Doctor en Derecho (UBA). Director del Master en Derecho Administrativo (UAI). Profesor regular adjunto de Derecho Administrativo (UBA). Profesor asociado de Derecho Político (USAL). Miembro del Instituto de Derecho Administrativo de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires

(1) La referida acción está prevista en el art. 113, inc. 2), Constitución de la Ciudad de Buenos Aires. Posteriormente, fue regulada mediante la ley 402

(2) V. Barraza, Javier I.: "La acción declarativa de inconstitucionalidad" - ED - año LIII - N° 13839 - 23/10/2015

(3) En el sitio web www.youtube.com se puede observar que se han subido tres audiencias sobre esta cuestión. V. "Ludueña, José Luis y otros c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad", con tan solo 149 visitas para una ciudad de tres millones de habitantes (datos obtenidos al 20/2/2017). Si se observa el video respectivo, se puede advertir que tan solo concurren nueve personas del público en general. Es decir, la misma cantidad que los miembros del Tribunal Superior y de los letrados intervinientes. En la causa 9552/13, "Gil Domínguez, Andrés c/GCBA

s/acción declarativa de inconstitucionalidad”, con tan solo 274 visitas (datos relevados al 20/2/2017). En la causa 9066/12, “Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) c/GCBA s/acción declarativa de inconstitucionalidad”, el número de visitas es de 192 (datos obtenidos al 20/2/2017). En suma, se puede concluir que al ciudadano común no le interesa este tipo de acción

(4) “Sandrini c/GCBA s/acción declarativa”- TSJ Bs. As. cdad. - 4/6/1999, Expte. 21/99 - Cita digital IUSJU135927A

(5) En el período que va desde el 1/2/1999 hasta el 1/7/2008 se interpusieron 143 acciones declarativas de inconstitucionalidad y se rechazaron 91. Es decir, un poco más del 63% (v. Saavedra, Heriberto: “La acción declarativa de inconstitucionalidad porteña. Diez años de ejercicio” - LL - supl. Actualidad - 20/11/2008)

(6) Este porcentaje puede variar, pues en un 11,21% es desconocida la calidad del actor



ERREIUS